



ACTA N° 54 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
DIA MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- LEY N° 19.754, SOBRE PRESTACIONES DE BIENESTAR
 - 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA, FINANZAS MUNICIPALES
 - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a diecinueve días del mes de Diciembre y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMÍREZ NÚÑEZ** don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente con aviso el Sr. **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cincuenta y tres correspondiente al día Miércoles doce de Diciembre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

- a.- Al parecer, la compra de los nuevos radares no va a ser necesaria porque no es obligatorio el cambio, pero sí se deben calibrar. Cada aparato nuevo tiene un valor de \$ 2.500.000(2 millones quinientos mil pesos.)
- b.- En los Grupos Habitacionales quedó habilitado el 100% del alcantarillado y el agua potable.
- c.- El día Viernes se van a cambiar las ampolletas en mal estado de La Huerta y Hualañé.
- d.- El Sr. Alcalde informa que el día Lunes asistió a audiencia con el Sr. Intendente, donde se plantearon dos temas, el primero dice relación con la adjudicación de Subsidios de los Grupos Habitaciones Villa La Unión y Padre Enrique Correa de La Huerta.

El segundo, habla del financiamiento para el proyecto de Regadío de Peralillo, al que se le deben salvar cuatro objeciones. Los trabajos, en su primera etapa se iniciarían el año 2002, ya que no se entregarían todos los recursos de inmediato. Pero se encuentra financiado.

e.- Se da a conocer que la Dirección Regional del Servicio de Registro Civil visitó el terreno que se ofrece para concretar su proyecto, el que fue aprobado en primera instancia. Esto es en el sector oriente de la propiedad que se compró a don Andrés Benito. La construcción se realizaría con Presupuestos del año 2002.

f.- La única Institución interesada en realizar Bailables de fin de año es el Club Deportivo Unión Comercial. Se está solicitando permiso para los días 30 y 31 de Diciembre con la complicación que el 31 es día de trabajo.

Sobre la materia, el Sr. Ruz señala que para algunos sectores es mas conveniente trabajar esos dos días.

El Sr. Alcalde sugiere autorizar los días 29 y 31 de amanecida.

Frente a las inquietudes, se ofrecerán como alternativas tres posibilidades:

1.- Funcionamiento el día 29 hasta las 05:00 Hrs. y el día 31 hasta las 06 de la mañana del día 1° de Enero.

2.- El día 30 hasta las 24:000 Hrs y el 31 hasta las 06:00 del día 1° de Enero.

3.- Funcionar solo el 31 hasta las 6 de la madrugada del día 1° de Enero.

Con esto los interesados pueden optar por una de las tres alternativas.

El Sr. Ramírez consulta que pasa con la sede del Club Deportivo Unión Comercial y si es que se conoce de algún impedimento. Se le indica al Sr. Concejal que la Institución deportiva debe cancelar un arriendo y el permiso en el Municipio.

3.- TABLA ORDINARIA

a.- Invitación de Grupo de Educación Diferencial para participar en actividad de fin de año a realizarse el día Miércoles a las 11:00 Hrs. El Concejo asiste a esta actividad.

b.- Traspaso de Patente de Alcoholes y Restaurante de. Sr. Carlos Jorquera don Guzmel Rivera de la Fuente para instalarse en Espinalillo. Conocida la solicitud, se acoge a trámite para solicitar los informes correspondientes.

c.- Se da lectura a documento del Director Regional de CONAMA donde se informa que se amplía el plazo para que la empresa entregue informe sobre relleno sanitario de las cuatro Municipalidades de la costa.

d.- Of. 1947 de Sr. Director Regional JUNAEB donde se expresa que debido a que no se ha concretado el aporte de la Municipalidad para reparación y remodelación de los baños y duchas del Hogar Femenino de Curicó, se verán en la obligación de no aumentar las vacantes de ese Centro.

Se acuerda responder al Sr. Director que los aportes serán entregados vía subvención del año 2002. El Sr. Ruz sugiere no dejar sujeto el aporte a la Subvención, sino que buscar otra forma de financiamiento pero en ningún caso dejar de entregar el aporte.

4.- LEY N° 19.754: AUTORIZA A MUNICIPALIDADES A OTORGAR PRESTACIONES DE BIENESTAR.

El Sr. Alcalde da a conocer que de acuerdo a texto legal del Diario Oficial, se autoriza a las Municipalidades del país a otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios, lo que significa que se debe otorgar un mínimo de 2,5 U.T.M. y un máximo de 4 U.T.M. a cada funcionario perteneciente al Comité, es decir, entre un millón ochocientos mil pesos y dos millones ochocientos ochenta mil pesos.

El Sr. Ruz solicita fotocopia de la norma legal y así poder interiorizarse del tema y definirlo en próximo Concejo. La petición es aceptada y se entrega copia del documento.

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. SALUD Y FINANZAS MUNICIPAL.

El Sr. Alcalde presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por un monto de tres millones de pesos, los que se extraen del Item "Facturación por atenciones de Salud" y se aumentan cuentas de egreso "Personal Administrativo del sistema" y "Gastos de funcionamiento".

Conocidos los antecedentes del documento se da por aprobado y se respalda con la firma de los Sres. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

Seguidamente, se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas del Municipio el que considera una Disminución en Cuentas de Egreso por \$ 12.130.000 , un aumento de Cuentas de Egreso por \$ 4.930.000 y crea una Cuenta de Egreso: " Implementación Auditorio Municipal" por \$ 7.200.000 . Se adjunta Modificación.

Conocida la fundamentación, se da por aprobado el documento que se respalda con la firma de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. ALVAREZ:

a.- Da a conocer el malestar de propietaria de caseta de La Huerta porque se está ocupando el inmueble y no lo quieren entregar. Se le informa al Sr. Concejal que esa caseta estaba abandonada y no se habían cancelado los derechos correspondientes, una familia la ocupó y la acondicionó y ahora que la Ley les beneficia dejándolos exentos de pago, ha mostrado interés, pero a la vez el Municipio solicitó al SERVIU revisión de cada uno de los beneficiarios de estas casetas y se ha dado la sorpresa que se han detectado dos casos de personas que tienen dos subsidios y entre ellos está la propietaria reclamante.

b.- Recuerda que en Concejos anteriores solicitó dos camionadas de ripio para las Srtas. Núñez de Espinalillo y aún no se han llevado, y como uno de sus camiones viaja al sector, solicita que con la máquina le carguen, dejándolo exento de pago y él se encarga de llevarlo.

c.- Consulta si a todas las organizaciones comunitarias se les hizo llegar la solicitud para postular a Subvenciones. Se le informa al Sr. Concejal que ya se ha informado y que continúan llegando solicitudes. Pide que Información sea comunicada por radios locales.

d.- Presenta el caso de un perro que ha mordido a un par de niños en el sector de La Higuera, cerca de la casa de don Allro Soto, solicita se informe a Carabineros para adoptar las medidas preventivas del caso y se constituya en un peligro público.

SR. RAMIREZ:

a.- Expresa el malestar del vecino Guillermo Aliaga, quien hace 8 meses le presentó una carpeta al Sr. Director de Obras y nunca ha recibido respuesta: Señala que es por el sitio que compró a la viuda de don Segundo Rojas y donde se tiene problemas con kiosko de la esquina.

b.- Consulta cuando se abre la piscina y si existe posibilidad de dar trabajo al joven Jorge Ormazábal, quien recientemente ha sido invitado a participar por la serie juvenil de Santiago Wanderes y necesita ayuda económica. El Sr. Alcalde expresa que se va a ver la posibilidad.

c.- Consulta si existe algun lugar de entretención para la juventud en el verano. Se indica que no se tienen mayores antecedentes, aunque se ha sabido que don Alejandro González estaría viendo una alternativa.

d.- Da a conocer que si bien es cierto la barrera para ingreso de camiones al río es un beneficio para el Municipio, se ha constituido en un problema para los arneadores. Y lo segundo, es que se atiende hasta muy temprano.

El Sr. Alcalde señala haber conversado con los pirquineros y se va solucionar el impasse entregándoles vales a cada uno de ellos y la segunda medida es que se va a limitar la cantidad que se entregue a don Adolfo Núñez P. Por otra parte, se está pidiendo asesoría a Defensas Fluviales para definir zonas de extracción de material.

e.- Expresa su molestia y solicita se haga llegar inquietud de parte del Concejo por el desorden, la indisciplina y presentación de los alumnos en la Licenciatura de los Cuartos Medios e incluso con quejas de los propios apoderados. El Sr. Alvarez señala que comentó el tema y la responsabilidad se le atribuye al Sr. Olivares.

SR. RUZ:

a.- Da a conocer que por los antecedentes que se conocen los recursos asignados vía FONDEVE a la Escuela Monseñor Manuel Larraín son insuficientes. Consulta como el Municipio va a ayudar en la materialización de la obra. El Sr. Alcalde manifiesta que se va compartir con el Centro de Padres, posiblemente con gente de la Generación de Empleos, con áridos y posiblemente más recursos.

b.- Consulta si se ha conversado con la Sra. María Farías y el futuro de la Escuela el año 2002. El Alcalde señala que el Sr. DAEM ha informado que el día Lunes conversa con la Docente.

c.- Manifiesta que el Sr. Flavio Miranda ha dado a conocer que el Municipio a través del Departamento de Educación, le adeuda una suma cercana a los quinientos mil pesos.

d.- Da a conocer el malestar de profesores que se cancelan por trabajos en Educación de Adultos. Cuando fueron a cambiar sus cheques, éstos no tenían fondos.

e.- Consulta que pasa con la construcción de Villa de los profesores, quienes habrían pagado al contratista y no se está respondiendo . Incluso algunos proveedores estarían retirando cosas. El Alcalde informa que al parecer existen problemas económicos, pero el SERVIU le va a autorizar el retiro de fondos de algunas libretas para poder continuar.

f.- Solicita saber cuanto se demora en tramitar un permiso de edificación y una licencia de conducir.

g.- Consulta si es cierto que don Pablo Olmos presentó una propuesta para realizar actividades durante la época de verano en Hualañé. Se indica que el presupuesto es muy elevado y que se está pensando comprar un equipo amplificador por parte del Municipio y realizar actividades en la Plaza y al Sr. Olmos contratarlo en Febrero para las actividades de La Huerta.

h.- Consulta cuando se termina el leasing de las luminarias. Se indica que al parecer en el mes de Mayo.

i.- Da a conocer que el Grupo Habitacional Villa España habría presentado en la Dirección de Obras Municipales carpeta de edificación y les estarían cobrando aproximadamente \$ 300.000. Por facultades entregadas por el Grupo para la concreción del proyecto de alcantarillado de los Grupos Habitacionales, solicita se les deje EXENTO de pago.

SR. HERNANDEZ:

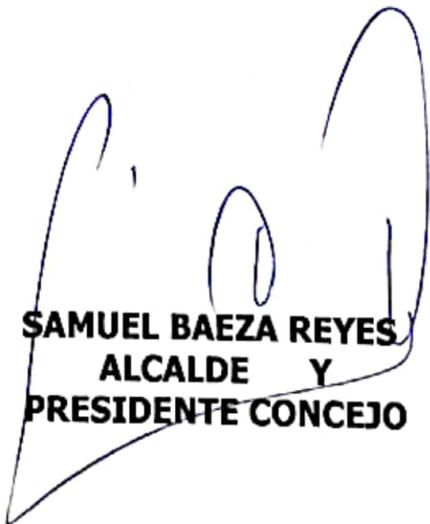
a.- Solicita la terminación de los pasillos de la Escuela de La Huerta, es decir, poner techo.

b.- Expresa el malestar de la comunidad de La Huerta porque el día de la inauguración del Gimnasio se llevó un Pastor evangélico de Hualañé, en circunstancias que en el pueblo existe un Pastor de la misma línea, por lo que pide ser considerado para otra oportunidad.

Cumplida la tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con diez minutos y el Concejo se dirige al Gimnasio San José para participar en actividad de finalización de año de la Educación Diferencial.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO